

ANEXO RODADOS Y OTROS VEHÍCULOS

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE RODADOS Y OTROS VEHÍCULOS:

- % de Titularidad: se deberá señalar el porcentaje de titularidad que posee sobre el bien: "100%", "50%", "33%", etc.-
- Tipo de Vehículo: seleccionar del menú desplegable la opción que corresponda: rodado, moto, embarcación, aeronave, etc. (según título de Dominio).
- Marca/Modelo: según lo especificado en el título de Dominio.
- Año de fabricación: según lo especificado en el título de Dominio.
- Radicado en Argentina: sí o No, según corresponda.
- Dominio/Matrícula: letras y números de la patente del vehículo.
- Destino: el que se le asigne realmente al vehículo. Ejemplo: "Particular" para uso de la familia; "Comercial" para uso de actividad económica.
- Forma de Ingreso al Patrimonio: "Adquisición propia" si fue comprado con recursos propios. "Donación/herencia" si fuera recibido con aporte externo (agregar información en "Donante/Causante")
- Fecha de adquisición: la fecha de incorporación del vehículo al patrimonio.
- Valor de adquisición: valor que el vehículo tenía al momento de ingresar al patrimonio. Es importante mantener la misma valuación a través de los años mientras el vehículo esté en el patrimonio del declarante y/o de su grupo familiar.
- Valor Impositivo/Mercado: Para "Tipo de Vehículo" "rodados" radicados en la Provincia de la Pampa surge automáticamente en el sistema, provisto por la Dirección General de Rentas Provincia de La Pampa. Para el resto de "Tipos de Vehículos" y rodados radicados fuera de la Provincia de La Pampa deberá completarse manualmente surgiendo el valor de los registros correspondientes.

Link de referencia para valuaciones:

https://www.dnrpa.gov.ar/portal_dnrpa/valuaciones2.php

- Donante/Causante: debe ingresar la información de la persona que realiza la "Donación/Herencia" del vehículo.



- Nombres y Apellido, Tipo. Doc y Nro. Doc: el sistema los carga automáticamente una vez que se selecciona la persona en el cuadro anterior.
- Vínculo: Seleccionar del menú desplegable según corresponda (en referencia a la persona titular del vehículo informado).
- Aclaraciones de este vehículo: utilizar este cuadro para completar la información del vehículo ingresado, según corresponda.

2.- CARGA DE UN RODADO EN EL ANEXO “RODADOS Y OTROS VEHÍCULOS”:

Hacer clic en la solapa “RODADOS Y OTROS VEHÍCULOS” y en “AGREGAR”.

Seleccionar el integrante del grupo familiar que es titular del rodado a incorporar a la DDJJ (Ud. es el “Titular”, cónyuge/conviviente, otros).

Agregar Declaración de Vehículos

Pertenece a*

(Ninguno) ▾

(Ninguno)

Titular

Cónyuge/Conviviente

Otros

SIGUIENTE

CANCELAR

Hacer clic en “SIGUIENTE”.

Completar título PERTENECE:

IMPORTANTE:

Si el rodado está radicado en La Pampa el sistema traerá el Valor Impositivo/Mercado, de lo contrario deberá luego completar este valor manualmente y se completan automáticamente los siguientes campos: “Marca y Modelo”, “Año de Fabricación” y “Valor Impositivo/Mercado”.

Completar título VEHÍCULO:

- Tippear el porcentaje de titularidad respecto del rodado a registrar (100, 50, 33, etc)
- Elegir del desplegable “radicado en La Pampa” Si o No.
- Elegir del desplegable “Tipo de Vehículo” el tipo de vehículo que va a registrar.

Vehículo

Radicado En La Pampa*

Tipo de Vehículo* Dominio / Matrícula*

Marca y Modelo* Año de Fabricación*

Destino*

- Típear el Domino del vehículo.
Rodado radicado fuera de la Pampa:

Deberá completar manualmente todos los campos: “Marca y Modelo”, “Año de Fabricación” “Valor Impositivo/Mercado”.

Moto/Aeronave/Embarcación/Otro: deberá completar manualmente todos los campos: “Marca y Modelo”, “Año de Fabricación” “Valor Impositivo/Mercado”.

Link de referencia para valuaciones:

https://www.dnrpa.gov.ar/portal_dnrpa/valuaciones2.php

Elegir del desplegable “Destino” el destino que le dará al vehículo.

Marca y Modelo* FORD FIESTA KINETIC DESIGN H. TREND 5P Año de Fabricación* 2011

Destino*

Ingreso al Patrimonio

Completar título INGRESO AL PATRIMONIO

Elegir del desplegable “Formas de Ingreso al Patrimonio” (Si compró el bien o se lo donaron).

- Si elige la opción “**Adquisición Propia**” deberá: completar “Fecha Adquisición”. Completar el “Valor de Adquisición (proporcional a la titularidad)” del vehículo (valor de compra). El valor que tipeará será el valor proporcional a la titularidad sobre el vehículo.

-Para el campo “Valor Impositivo/Mercado”: Si el rodado está radicado en la Provincia de La Pampa, este campo se ha completado automáticamente al tipear el “Dominio” del rodado. El Valor Impositivo/Mercado Proporcional a la titularidad lo calculará una vez que complete el campo “Valor de Adquisición proporcional a la titularidad”.

-Si el rodado está radicado fuera de la provincia de La Pampa o es Moto/Aeronave/Embarcaciones/Otros, deberá conseguir el valor impositivo/mercado del tipo de vehículo en Rentas de la provincia/país donde se encuentre radicado vehículo y completar manualmente el Valor Impositivo/Mercado.

Link de referencia para valuaciones:
https://www.dnrpa.gov.ar/portal_dnrpa/valuaciones2.php

- Si elige la opción “**Donación/Herencia**” deberá: completar “Fecha Origen”. Completar el “Valor de Origen (proporcional a la titularidad)*” del vehículo (valor que figura en el título/documento de donación/herencia). El valor que tipeará será el valor proporcional a la titularidad sobre el vehículo.

-Para el campo “Valor Impositivo/Mercado”: Si el rodado está radicado en la Provincia de La Pampa, este campo se ha completado automáticamente al tipear el “Dominio” del rodado.

-El Valor Impositivo/Mercado Proporcional a la titularidad lo calculará una vez que complete el campo “Valor de Adquisición proporcional a la titularidad”.

-Si el rodado está radicado fuera de la provincia de La Pampa o es Moto/Aeronave/Embarcaciones/Otros, deberá conseguir el valor impositivo/mercado del tipo de vehículo en Rentas de la provincia/país donde se encuentre radicado vehículo y completar manualmente el Valor Impositivo/Mercado.

Link de referencia para valuaciones:

https://www.dnrpa.gov.ar/portal_dnrpa/valuaciones2.php

-Completar el título “CAUSANTE/DONANTE”: tipear Apellidos y Nombres del CAUSANTE/DONANTE, DNI del CAUSANTE/DONANTE

-Elegir del menú desplegable “Parentesco” la opción que identifique el vínculo con la persona que originó la Donación/Herencia.

De tener que hacer aclaraciones sobre el rodado, tiene el espacio en “Aclaraciones de este vehículo” y hacer clic en “CONFIRMAR”.

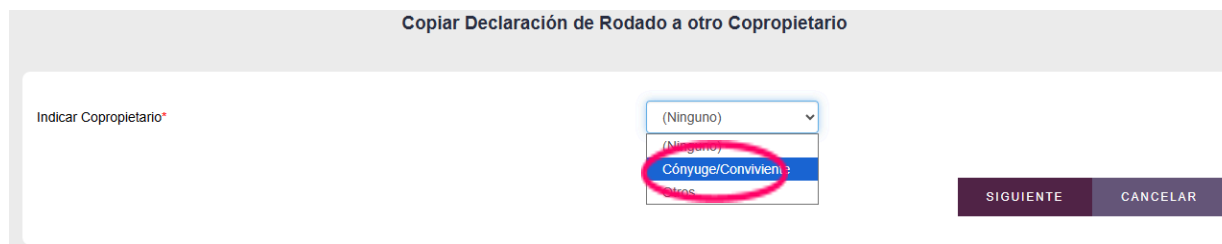
El sistema muestra el rodado cargado como Titular.

Si parte de la titularidad de este rodado corresponde a algún integrante del grupo familiar, haciendo clic en la opción “Copiar a Otro”.



Pertenece a	Dominio	Marca y Modelo	Destino	Año de Fabricaci...	% Titularidad	Valor Impositivo/...			
Titular	AA111AA	FFFFFFFFFFFF	Particular	2020	50,00	6571600,00	Ver	Copiar a Otro	MODIFICAR ELIMINAR

Elegir el integrante del grupo familiar que es cotitular del rodado.



Copiar Declaración de Rodado a otro Copropietario

Indicar Copropietario*

(Ninguno) ▼
(Ninguno)
Cónyuge/Conviviente
Otros

SIGUIENTE CANCELAR

Hacer clic en “SIGUIENTE”.

El sistema trae la misma información del rodado cargada en Titular pero para registrarla en el otro integrante del grupo familiar cotitular. Verificar la información.

Hacer clic en “CONFIRMAR”.

3.- PARA AGREGAR MÁS RODADOS:

Hacer clic en “AGREGAR”.

Elegir el integrante titular del rodado a registrar.

Completar los campos.

Hacer clic en “CONFIRMAR”.

4.- VENTA DEL RODADO:

Si en el período de la DDJJ ha vendido un rodado ya registrado en DDJJ anteriores.

Completar el título “**EGRESO DEL RODADO DEL PATRIMONIO**”.

- Elegir la opción “SI” del desplegable “EGRESO” (significa que el rodado ya registrado en DDJJs anteriores a este período ha sido vendido, por lo cual, se dejará de registrar).
- En el campo “MOTIVO DEL EGRESO” deberá elegir entre “VENTA”, “DONACIÓN” y “OTRO”.

Si elige **VENTA** (significa que el rodado ha egresado del patrimonio porque fue vendido) completará los campos: “TIPO DE EGRESO”: elegir entre las opciones:

- Efectivo: completar “Monto del Egreso” con el valor en pesos por el cual vendió el rodado (recordar que es proporcional a su titularidad).

- Moneda Extranjera: completar “Monto del Egreso” con el valor pesificado (cantidad de dólares recibidos por el valor del dólar al momento de la venta del rodado) por el cual vendió el rodado (recordar que es proporcional a su titularidad).

-Otros Bienes: completar “Monto del Egreso” con el valor en pesos por el cual vendió el rodado (recordar que es proporcional a su titularidad).

“Aclaraciones de este vehículo”: Por si es necesario aclarar particularidades de la venta.

- Si elige “**DONACIÓN**” (significa que el rodado egresó del patrimonio porque fue donado) completará los siguientes campos: elegir del desplegable “Obtuvo ingresos por el Egreso”:

- Si no obtuvo ingresos por la donación del rodado, elegir la opción NO y completar: Apellido y Nombre del destinatario de la Donación, DNI, y del desplegable “Vínculo” elegir el vínculo con esta persona, instrumento público (escritura, expediente de sucesión, etc), aclaraciones de ser necesario y “CONFIRMAR”.

-Si obtuvo ingresos por la donación del rodado, elegir la opción SÍ y completar: Tipo de Egreso, monto del egreso, Apellido y Nombre del destinatario de la Donación, DNI, y del desplegable “Vínculo” elegir el vínculo con esta persona, instrumento Público (escritura, expediente de sucesión, etc), aclaraciones de ser necesario y “CONFIRMAR”.

IMPORTANTE: El mismo monto de venta del rodado deberá registrarse luego en el Anexo INGRESOS como ingresos percibidos en el período. En este anexo sólo se registra a modo de detalle de la operación.

5.- IMPRESIÓN DEL ANEXO:

Hacer clic en la solapa “DDJJ BIENES”.

Hacer clic en solapa “IMPRIMIR MI DDJJ”.

Elegir el “Anexo II: DETALLE DE RODADOS Y OTROS VEHÍCULOS”.

Hacer clic en “IMPRIMIR SELECCIÓN”.